

EDICTO

Nº Edicto: 10686

Carátula: PARMA ANA MARIA ANGELA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00215-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/07/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6107

Texto del edicto:

Andrea V. de La Iglesia, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil N° 3, Secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis nº 853 piso 2do. de la ciudad de General Roca, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. PARMA ANA MARIA ANGELA DNI 2.306.115, a hacer valer sus derechos en autos "PARMA ANA MARIA ANGELA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. RO-00215-C-2022. Publíquese por un (1) día en Boletín Oficial y sitio Web del Poder Judicial. General Roca, 29 de Julio de 2022. Fdo. Dra. Paula M. Salvagno, Secretaria y Coordinadora Subrogante OTICCA-